

# EL PUEBLO.

Periódico General.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

AMÉRICA CENTRAL.

2ª SERIE.

SAN SALVADOR, DICIEMBRE 9 DE 1879.

NUM. 31.

## La Prensa de Costa-Rica.

(Concluye).

La riqueza de Costa-Rica consiste esencialmente en el café. De 25.851,744 libras á que ascendió la exportacion de productos del país, de Mayo de 1868 á Mayo de 1869, apenas 662,261 libras, fueron de maderas, piedras, moyejones, zarzaparrilla, metales, caucho y concha, y 25.189,483 libras de café. Calculando sobre los datos publicados por el Ministerio respectivo y que tenemos á la vista, resulta que la libra de café con gastos de produccion, flete, muellaje é impuesto de exportacion le cuesta al exportador 14 centavos en el puerto de Puntarenas; y que alcanza por término medio el precio de 16 centavos á bordo. Suponiendo que en los mercados extranjeros alcance á liquidar esos mismos 16 centavos, cosa que no siempre sucede, sino que liquida de 12 á 14, quedan de utilidad al país 2 centavos ó sean \$ 501,789-66 centavos; pero sobre ese capital en retorno al país en mercaderías tiene que pagarse al Gobierno por derechos de importacion \$ 1.088,890; de suerte que el ciudadano costa-ricense no solo no obtiene ningun beneficio de la produccion del café, sino que trabaja para el Gobierno, á quien cede la utilidad de su trabajo y parte de su capital, de manera que con ese sistema en pocos años el Gobierno será el dueño de todos los capitales, y no habiendo quien produzca el país quedará literalmente arruinado. ¿Y á eso se llama prosperidad? ¿A eso tino administrativo?

Hemos hecho estas reflexiones y estudios, para demostrar: que la prensa de Costa-Rica, no dice una palabra de verdad, y que todo es farza: que las calumnias que lanza contra los Gobiernos del Salvador, Guatemala y Honduras no merecen otra cosa que el desprecio, una vez que los calumniadores no tienen rubor para estampar cuantas falsedades se les vienen á las mientes á fin de agrandar al General Guardia y desacreditar á estos países.

Hoy el General Guardia pretende hacer creer que estos Gobiernos,

justamente indignados por las constantes ofensas y maquinaciones con que les ha estado inquietando, premeditan llevarle la guerra. Este chascarrillo ha demostrado que las existencias que tanto vociferaba tener en cajas no existian sino en los impresos; y bien puede suceder sirva como fuente inagotable para allegar recursos.

Los Gobiernos de Guatemala, el Salvador y Honduras, ofendidos gratuitamente, no llevarán la guerra al pueblo costa-ricense, que nada les ha hecho y que gime bajo la peor de las tiranías; pero no dejarán de exhibir al General Guardia ante el mundo civilizado tal como es y de justificarse de las infames calumnias que sus escritores les prodigan.

La guerra es siempre un mal y mucho mayor é injustificable entre pueblos verdaderamente hermanos. No seremos nosotros quienes vayamos á llevar al generoso pueblo costa-ricense la desolacion y el luto y agravar mas su triste situacion, y nos limitaremos como nos hemos limitado á restablecer la verdad de los hechos aviesamente desfigurados. Este es nuestro propósito y nos prometemos cumplirlo siguiendo paso á paso las evoluciones de la prensa del General Guardia.

## CRONICA LOCAL.

**Farmacia.**—La acreditada Botica del Sr. Lic. Belisario Navarro ha pasado á la propiedad del Lic. Nicolas Mena.

Recomendamos al público este Establecimiento, pues ahora se dará en él un servicio esmerado, debido á la aptitud é inteligencia del Lic. Mena, jóven que se esfuerza en conservar el buen nombre de la Farmacia, y que no dudamos sabrá elevarlo á la altura correspondiente.

**A nuestro** estimable amigo el Señor Mendiola Boza y á su distinguida y simpática Señora D<sup>a</sup> Pía Zaldivar, enviamos nuestro mas sentido pésame por la pérdida de su preciosa hija.

**Fiestas en Sta. Tecla.**—El infatigable Señor Gobernador Castro Delgado asociado de los respectivos mayordomos está haciendo los preparativos mas eficaces para que la fiesta titular de aquella naciente poblacion se celebre con el mayor esplendor. La festividad comienza

desde el 21 y concluye el 26—Pronto circulará el programa de estilo.

**Felicitamos** á los amigos Sr. Don Angel Guirola y apreciable Señora, por el nacimiento de una preciosa niña, que ha venido á aumentar la felicidad del hogar conyugal.

**La apertura** de las clases de la Universidad central se verificó el 7 con gran pompa. Asistió al acto el Sr. Presidente de la República Dr. Don Rafael Zaldivar, el Ministro de Guatemala Lic. Don Cayetano Diaz Mérida y su Secretario Lic. Don Rafael Goyena Peralta, el Ministro del Perú Dr. Don Tomas Lama, los Cónsules extranjeros, altos funcionarios del Estado y muchos académicos. El discurso oficial lo pronunció como ya habíamos anunciado, el ilustrado y distinguido jóven Lic. D. Antonio Castro y fué calurosamente aplaudido. El Dr. García Gonzalez leyó la respectiva memoria; y declarado por el Sr. Rector que estaban abiertas las clases para el año escolar de 1880, se sirvió á los concurrentes un magnífico almuerzo en que reinó la alegría mas franca. Varios tomaron la palabra, pero como siempre, se hizo admirar el Lic. Don Pablo Buitrago por su incontestable saber y elocuencia.

## San Vicente.

(Correspondencia para "El Pueblo.")

Señor Redactor:

La poblacion de San Vicente, siempre por el sistema de *entradas*, está dando fondos para un púlpito ó ambon. Cuesta doscientos cuarenta pesos, amen de veinticinco que inportó el diseño. Estos gastos Señor Redactor, como U. sabe, no deben ser sufragados por el pueblo; á otros corresponde aquella obligacion, si es que obligacion puede llamarse, y . . . . . pero . . . . . ¡San Vicente es el mejor curato del mundo!

Se proyecta una nueva colectacion para los manteles de la iglesia, por supuesto, á pedimento de parte interesada. No se asuste, señor Redactor; aquí hasta el aceite de la lámpara del Divinísimo es proporcionado por particulares piadosos, porque de otra manera nada existiria.

Una nueva romería de género especial se ha establecido de algunos dias á esta parte entre San Vicente y la poblacion de Apaztepeque. Una nube de beatas, ó sea gente ociosa y mal entretenida, se encamina diariamente y á todas horas del dia á la vecina villa. Cual sea el Santo que adoran y á quien limosna llevan es cuestion que no he podido resolver, y quien sea el mayordomo colector, es cosa que aun no he podido averiguar.

Y á propósito de mayordomos: el de fábrica ha sido removido porque jamás tenia dinero ni para los gastos mas precisos:

no tuvo para las erogaciones consiguientes al aseo del panteon, ni tuvo tampoco para otras obras que la necesidad demandaba con imperio. El señor cura que, por lo que se vé, está dotado de un espíritu recto y justiciero, como sucede, por punto general, en todo hombre de levantada inteligencia, tuvo á bien aplicar el remedio que le pareció mas conveniente y aplicó la remocion. ¡Quiera Dios que el específico dé á nuestro panteon la salud que necesita!

Si el señor cura maneja personalmente los fondos de esa mayordomía, podemos asegurar con plenitud de razon: que, dentro de corto tiempo, nuestro cementerio será, sinó un motivo de orgullo para nosotros, por lo ménos, no un motivo de vergüenza, como en la actualidad sucede.

Ya debemos al señor Presbítero Doctor Romero el inmenso beneficio de haber desterrado de la iglesia á las eternas vagabundas que llamamos beatas. Sus elegantes y eruditas pláticas contra la ociosidad y la vagancia, y sus apologéticas peroraciones en pró del trabajo, del cumplimiento del deber y de la religion bien entendida, han operado tan extraño como trascendental fenómeno. Al mismo deberemos, en no lejano dia, la reconstruccion de nuestro cementerio. Así lo esperamos.

La fiesta titular de esta Ciudad se prepara espléndida y su esplendidez estaria en mayores proporciones si el Dr. Presidente de la República quisiese, durante ella, visitarnos. Los mayordomos, que son gente escogida en los barrios y centro de la poblacion, trabajan con empeño en demostrar toda la suntuosidad y el buen gusto de que en años anteriores han dado muestra los pasados directores.

El pueblo vicentino invita á todos sus hermanos, los salvadoreños, á tener un rato de inocente y culta distraccion en la hermosa ciudad, cabeza del Departamento. La proverbial hospitalidad, de este pueblo, su festiva y desinteresada obsequiosidad y su carácter franco y bondadoso responden del buen trato y de las atenciones de que seran objeto los que nos quieran honrar con su presencia.

El Señor Alcalde Don José Martinez, patriota desinteresado y hombre de empuje en sus resoluciones, destruirá, antes de terminar en el ejercicio de su empleo, las negras paredes que tanto afean la plaza de San José.

Las elecciones se acercan, y el pueblo está resuelto á reelegir al Señor Martinez, ó por lo menos, á poner en su lugar otro que sepa llevar adelante la obra de mejora y adelanto iniciada por aquel.

El último Domingo concurren á los ejercicios doctrinales, ciento veintiocho milicianos. ¡Hermosa cifra! A ese paso, luego vamos á tener ejército disciplinado en el Departamento.

El Señor Gobernador General D. Inocente Marin está actualmente trabajando en la obra del camino que de aquí debe conducirnos á la laguna de Ilopango, y tiene ya compuestos los que fueron perjudicados por las lluvias, habiendo atendido de una manera preferente al que nos une con Cojutepeque. Pero, ¿de qué nos sirve que nuestro camino de carruaje esté en buen estado, si el Señor Gobernador de Cuscatlan no coopera por su parte á

mantener lo mismo el trecho que le corresponde? ¿De qué nos sirve tener buen camino de aquí hasta Jivoa, límite de esta jurisdiccion, si de Jivoa para allá, ese mismo camino se resiste á dejarse transitar? ¿Qué no comprenderá el Señor Gobernador cuscatleco sus obligaciones? ¿O querrá ponernos en el caso de que se las apuntamos?

Concluyo, Señor Redactor, diciendo á U. una verdad: El "Diario Oficial" tiene doble circulacion al de U. en el interior de la República. Esto es notorio. Y si esto es así ¿por qué llena U. su periódico con inserciones de aquel diario? ¿por qué lo llena U. con escritos que ya todos hemos leído? No mate U. su periódico, amigo mio. Si U. escribe con tanta hermosura y correccion como el ilustrado Redactor del diario ¿por qué no lo hace?

Dispense mi franqueza y ordene á su amigo y servidor,

EL CORRESPONSAL.

San Vicente, Diciembre de 1879.

**Nueva faz de la cuestion de Canal.**

(Continuacion)

Hé aquí ahora la traduccion del texto mismo de la demanda de M. Belly, que fué publicada en Bruselas, que ha circulado por millares de ejemplares, entre todas las clases superiores de Francia, y que nos llegó por el antepenúltimo correo de Europa. Aunque un periódico de esta ciudad insertó ya en sus columnas este importante documento, creemos conveniente reproducirlo *in-extenso*.

Paris, 14 de Julio de 1879.

Al Señor Procurador de la República. En su despacho, en Paris.

Señor: Tengo el honor de denunciar á los Magistrados del Tribunal del Sena y á la justicia de mi país, la suscripcion de 400 millones de francos anunciada por M. de Lesseps para la ejecucion del Canal interoceánico de Panamá, la cual, con propósito deliberado ó sin él, constituye la maniobra de estafa mas audaz y colosal que se haya intentado; y me apresuro á pedir á vuestro patriotismo, que proteja el ahorro nacional contra ese engaño ejecutado con mentiras públicas y deliberaciones ilusorias, suspendiendo esta suscripcion hasta que se esclarezca el asunto.

Si de este modo hago la acusacion mas grave contra un hombre á quien cubre una especie de inviolabilidad, es, precisamente, porque en el estado actual de nuestras instituciones no se deja abierta ninguna salida á la verdad, una vez que esta verdad contaria grandes individualidades ó grandes combinaciones protegidas por la complejidad moral de los poderes públicos. Ahora bien, M. de Lesseps, cuyas empresas han sido siempre coronadas por el éxito, porque posee todas las habilidades, ha logrado identificar su causa con la de la República, sin dejar de ser siempre la esperanza de sus mas peligrosos enemigos. Así se ha hecho dueño de una verdadera soberania que dispone á la vez, del mundo oficial, de los salones y de la prensa. Por lo tanto, no se ha permitido ninguna contradiccion contra la nueva empresa, de cuya direccion se habia encargado, ni contra la organizacion del Congreso que llamó á consagraria. Todo se ha manipulado en la sombra, bajo su secreto impulso, al abrigo de un remedo de convencion que ponía la autoridad de la ciencia al servicio de su absolutismo. Nadie se hizo ilusion, en el seno del Congreso, sobre la deslealtad de los procedimientos empleados ni la vanidad de las decisiones tomadas por la mayoría. Pero el público fué engañado hasta el extremo por la actitud de una prensa complaciente ó indiferente, y este error puede ocasionar una catástrofe financiera sin ejemplo, si vuestra intervencion inmediata no viene á cortar por completo una intriga monumental, que seria imposible en otra parte que en Francia.

Mi objeto no es otro que poner de manifiesto el conjunto de maniobras, cuyo coronamiento debe ser la suscripcion anunciada, y evitar así á millares de familias una ruina completa y, á mi modo de ver, inevitable. La simple relacion de los hechos bastará para convenceros de que el proyecto de M.

de Lesseps, no es mas que una alucinacion personal, á menos que no se le haya impuesto por exigencias y maquinaciones reprobadas.

El Congreso Internacional, instalado el 15 de Mayo en el Palacio de la Sociedad de Geografía de Paris, se componia de 145 miembros, de los cuales 75 eran delegados franceses, y 70 extranjeros. Su mision era conocer los últimos estudios hechos en los diferentes puntos del Istmo americano para la construccion proyectada del Canal interoceánico, y elegir entre los trazos que se tuvieran á la vista, aquel que pareciese mas positivo, mas económico y mas apropiado á las necesidades de la gran navegacion.

Estos trazos eran numerosos: pero eliminaciones sucesivas simplificaron el debate, no dependiendo en pie, despues de un primer exámen, sino los dos proyectos rivales de Nicaragua y Panamá. Entre esos dos proyectos se empeñó la lucha en el seno de la comision técnica, con la diferencia de que el primero se presentaba al Congreso con la autoridad que le daban seis años de estudios hechos por los americanos, que afirmaban su practicabilidad, mientras que el segundo no tenia mas garantía que la exploracion sumaria de dos tenientes de navio de la intimidad de M. de Lesseps, los señores Bonaparte Wyse y A. Réclus.

La cuestion parecia, desde luego, tan decidida en favor de Nicaragua, para aquellos que la habian estudiado seriamente, que los señores Pouchet y G. Sautereau, encargados dos años antes por una comision científica de redactar un informe sobre las diferentes soluciones del problema, se expresaban así, en una publicacion hecha con ocasion del Congreso, y dirigida al mismo M. de Lesseps, con fecha 20 de Marzo de 1879.

"Las magnificas exploraciones emprendidas desde 1870 á 1875 por el gobierno de los Estados Unidos, han demostrado:

"1.º Que es imposible hacer, á través del gran Istmo americano, un canal á nivel y sin esclusas, como en Suez.

"2.º Que de todos los proyectos de canal con esclusas, el único realizable es el que utiliza el gran lago de Nicaragua, cuyo nivel superior de aguas está á una altura de 32 m. 80 c. sobre el de los océanos."

Pero ya M. de Lesseps tenia sus miras fijas; y desde el primer dia los delegados extranjeros pudieron apercibirse de que no los habian convocado para someterse á las decisiones imparciales de la ciencia, sino para imponerles una opinion preconcebida. Habiase preparado con este objeto una mayoría francesa que no tenia otra opinion que la voluntad de M. de Lesseps. Las publicaciones paratorias tendian á dar al trazo por Panamá una superioridad basada sobre cifras arbitrarias. Se decia especialmente que su ejecucion no exigiria mas que una excavacion de 47 millones de metros cúbicos y un gasto de 475 millones, mientras que la del de Nicaragua se hacia subir á 48 millones de metros cúbicos y á 525 millones de gasto. Pues bien, el corte artificial de Nicaragua solo tiene 25 kilómetros de longitud con un punto culminante de 42 metros, mientras que el de Panamá no mide menos de 73 kilómetros, con alturas de 80 metros. Juzgad por esta sola comparacion de la poca buena fé que hubo en la preparacion de una obra que debia comprometer centenares, y quizá millares de millones.

La discusion entablada en el seno de la comision técnica no tardó en demostrar la inutilidad del proyecto patrocinado por M. de Lesseps, é hizo abandonar las cifras y los cálculos característicos de su presupuesto. Este proyecto suponía la apertura de un túnel de 7 kilómetros y del alto de la columna Vendôme. Un trabajo técnico de MM. Pouchet, Sautereau y Ricourt, (este último antiguo ingeniero en la perforacion del Saint-Gothard) probó que solo este túnel costaria mas de mil millones. Sir John Hawkshaw, uno de los prácticos mas ilustres de Inglaterra, agregó á esta demostracion, que se convertiría en el receptáculo de todas las aguas del Chagres, y herido el túnel de muerte, fué reemplazado por un corte á cielo abierto. Pero un corte de 83 metros de altura, que exige un amallamiento mas considerable todavia que el del túnel, supondría un gasto, por lo ménos, de dos mil millones, solamente para un trayecto de 7 á 8 kilómetros. ¿Cuánto debería costar entonces el corte entero de 73 kilómetros, de los cuales apenas de 8 á 10 están al nivel del Océano?

Eso no impidió á M. Wyse levantar un nuevo presupuesto que no subía mas que á la suma total de 540 millones, y que pareció tan fantástico á la comision técnica, que espontáneamente lo elevó á mas de mil millones.

Así, todo era imaginario en los planos, cálculos y provisiones del trazo que patrocinaba M. de Lesseps. Al contrario, todo era positivo en los trabajos y en los presupuestos relativos al de Nicaragua. Estos presupuestos formados últimamente por M. Menocal, bajo la inspeccion del Almirante Ammen, vice-presidente del Congreso, fijaban en 328 millones los gastos del Canal, comprendiendo el 25 p.º de gastos imprevistos. Las esclusas que exigia, menos numerosas é importantes que las del canal caladenio, que no han atemorizado nunca á los

marinos, presentan muchos menos inconvenientes que el corte perpendicular de Panamá; y no es dudoso que, si el Congreso hubiera podido manifestar con libertad una preferencia fundada exclusivamente en la precisión de los estudios y la evidencia de la practicabilidad, ésta hubiera sido por Nicaragua.

Sin embargo, la solución contraria triunfó por el solo hecho de la presión que M. de Lesseps ejerció sobre una mayoría demasiado débil; pero U. apreciará la moralidad y el valor científico de esta conclusión, por los detalles y consideraciones siguientes.

M. de Lesseps no ha visitado personalmente ninguno de los trazos del Istmo americano. No podía pues decidirse, como en Suez, con conocimiento de causa. Además, no hay ninguna analogía entre el corte de un plano de arena, en territorio casi europeo, y el de un terreno compacto, tropical, de 60 á 65 kilómetros de extensión, en un país mal sano y accidentado, privado absolutamente de población y de recursos. Su experiencia en los trabajos de canalización, que constituye su único título á la confianza pública, no podía, pues, servirle en esta obra tan falta de precedentes como de bases fijas. Todo en ella es nuevo, desconocido para él y para sus colaboradores. Es una aventura en que cada lance costará millares de millones, en la que lo único que hay de cierto es el sacrificio de miles de vidas humanas. Vos decidiréis, Señor, si es permitido, en la época presente, jugar así con la fortuna y la existencia de sus semejantes en una tentativa juzgada como casi impracticable por las comisiones oficiales más competentes, descansando en afirmaciones que no pueden comprobarse.

La única autoridad invocada por M. de Lesseps, es la de MM. Wyse y Reclus. Pero esos jóvenes, en los que reconozco valor y talento, no son ni siquiera ingenieros; y su exploración por Panamá, que duró veinte días, no fué más que un paseo. Preconizaron antes otros trazos, que un estudio más profundo hizo abandonar. Se han equivocado en un 100 p<sub>100</sub> en el sencillo cálculo de los gastos cuyos datos ellos mismos suministraron. No han podido invocar, para sostener su causa, más que los estudios practicados en 1843 por un ingeniero francés, Napoleón Garella, quien pagó con su vida la exploración del Istmo; y esos estudios son precisamente los que han hecho renunciar á la idea de un canal por Panamá.

No se deduce de todo esto, que los planos y presupuestos de los señores Wyse y Reclus, eran por lo menos insuficientes para servir de base á una operación financiera? Es el juicio que, desde luego, formó la comisión técnica, al doblar la cifra de 500 millares que los resumía. El Congreso Internacional sobre que se apoya M. de Lesseps, ha condenado, pues, las conclusiones prácticas del Señor Wyse y el llamamiento que se ha hecho ahora de un capital de 400 millones, como suficiente á la realización del canal bajo la sola reserva de una emisión suplementaria de 240 millones de obligaciones.

La verdad, que nadie ignora en América, pero que ningún diario francés se ha atrevido á publicar, es: que el canal de Panamá no se hará ni con 640 millones, ni con un millar de millones. M. Ruelle, el eminente ingeniero en jefe, director de la construcción del ferro-carril de Lyon, lo ha dado á entender muy claramente, demostrando con cifras la fragilidad del amurallamiento propuesto para el gran corte central. Solo este corte de 40 á 85 metros de altura en un trayecto de 40 kilómetros, se absorberá algunos millares de millones sin dar al canal ninguna seguridad contra el deslizamiento de rocas, disgregadas por las influencias atmosféricas y por la filtración de las aguas pluviales. Hasta la imaginación rehusa calcular lo que podrá costar este espantoso cubo de escombros con su capa de mampostoría, en un país donde el dólar es la unidad monetaria, en que todo debe venir de fuera, personal y material; en el que la acción del clima afectará igualmente á las fuerzas humanas y á los aparatos mecánicos, y en el que la posibilidad misma del corte es objetada seriamente.

Esas inmensas dificultades explican y justifican la actitud de la Compañía del ferro-carril de Panamá ante un problema que ella, mas que ninguna otra, estaba llamada á resolver. Esta Compañía ha perdido, por el establecimiento de la línea del Pacífico, la principal fuente de sus rentas, el transporte de los emigrantes de California. Era natural que buscara en la construcción del Canal, una lucrativa compensación á esa desviación del tránsito. Tenía en sus manos los tratados necesarios que M. de Lesseps estará obligado á redimir. Poseía además, los ingenieros más atrevidos y prácticos de ambos mundos, un personal aclimatado y resuelto, un conocimiento minucioso del Istmo, que hace treinta años ocupa, una flota de grandes vapores sobre ambos océanos, y el mas vasto crédito de los Estados-Unidos. Pero sabía también que en el trazo por Panamá solo una cosa hay de cierto, la cifra ilimitada del costo; y como comprendía mejor que M. de Lesseps las exigencias técnicas y financieras de semejante empresa, nunca ha pensado ejecutarla, á pesar de las facilidades excepcionales que debía á su posición.

¿No es esta la condenación irremisible de los que se atreven á abordarla con un capital irrisorio, sin otra garantía científica que un paseo de veinte días por dos oficiales de marina?

Sin embargo, y este es el gran argumento de M. de Lesseps, se ha tenido en el Congreso Internacional una mayoría de 74 votos sobre 145 miembros, que creyó deber emitir un dictamen favorable á esa solución, á despecho de las objeciones capitales que habia suscitado en el seno de la comisión técnica, y de la oposición casi unánime de los exploradores ingleses y americanos.

Pero si este voto de complacencia ha podido ilusionar al público, gracias á complicidades de los salones y de los diarios, siempre dispuestos á incensar á los triunfadores, la justicia se debe á sí misma el investigar la sinceridad y valor de ese voto, una vez que de él se quiere sacar partido para arrancar millones al ahorro nacional.

Ahora bien, veamos lo que, en realidad, representaba esta ruidosa manifestación, que se han apresurado á elevar á la altura de una decisión soberana de la ciencia.

En los 74 votos que se aliaron y que constituyen una simple mayoría de voto y medio, sobre la totalidad del cuerpo deliberante, se contaban: una docena, á lo menos, de personajes oficiales, altos funcionarios, diplomáticos franceses y extranjeros, cuyo único título científico era ser amigos personales ó colegas de M. de Lesseps; ocho ó diez de sus colaboradores de Suez, comprendiendo el secretario general de la Compañía, naturalmente adictos á la fortuna de su jefe; 25 á 30 delegados ó secretarios de sociedades de geografía, mas accesibles á la seducción de los hábiles que buenos jueces respecto á trabajos públicos; en fin, unos veinte hombres especiales, ingenieros distinguidos y de buena fé; que estaban plenamente convencidos, pero que doblegaron la cabeza bajo la resolución tomada por un hombre demasiado absoluto y poderoso para no ser temible.

El mismo M. de Lesseps era quien habia escogido la mayoría francesa y organizado las comisiones. El voto, pues, estaba ganado de antemano, como lo han dicho, con razón, la mayor parte de los periódicos americanos. El Congreso no habia sido convocado mas que para dar una sanción, de fórmula, á resoluciones enteramente personales. Se alejó, con este objeto, á los partidarios mas conocidos del trazo por Nicaragua, que no pudieron obtener mas que una tarjeta de entrada, sin derecho á votar. Y con respecto á los delegados extranjeros, se les habia hecho comprender por todos los medios usados en las esferas elevadas, que la hospitalidad oficial de que debían estar agradecidos, no les permitía ponerse en oposición con el dueño real de la situación, el glorioso sucesor de los Faraones.

¿Qué otra cosa podia ser el voto definitivo, en esas condiciones, sino una comedia? En efecto, una comedia fué la que se representó el 29 de Mayo, ante un público incompetente que debia arrastrar á un cierto número de aplaudidores de salones, introducidos y colocados por el mismo M. de Lesseps en persona. Varios de los que iban á contestar sí, los mas titulados del Congreso, no habian asistido á ninguna de las sesiones de la Comisión técnica. Uno de ellos, secretario de la legación china en Londres, no sabia bastante francés para poder seguir los debates. Pero se habia redactado para el salon entero, donde dominaban los altos funcionarios y las mujeres entusiastas, un informe general de un efecto irresistible, que se cuidaba muy bien de hablar de las terribles eventualidades y del presupuesto ilusorio del trazo por Panamá, pero que afirmaba atrevidamente este hecho materialmente falso: que el Canal de Nicaragua estaria siempre amenazado de destrucción por los terremotos de su trayecto.

Después de la lectura de este informe, sin contradictores, fué preciso votar, no libremente y por boleta cerrada, sino conforme el reglamento impuesto por M. de Lesseps, en alta voz, en frente de él, por sí ó un no único, sobre dos cuestiones distintas sin que fuese tolerada ninguna reserva, si no era por escrito y en el acta, y sin que fuesen tomadas en consideración las abstenciones, aunque hubiesen sido convenidas entre un cierto número de delegados extranjeros, como la expresión mas cortés de su voto negativo.

Era la carta forzada, la prostitución de la ciencia por la habilidad de un escamotador. M. Ruelle habia dicho dos dias antes que la gloria de M. de Lesseps reclamaba que no se empeñase en una tentativa tan incierta. La gloria de nuestro país reclamaba mas todavía: que la sesión del 29 de Mayo no hubiese tenido lugar nunca. Ella ha dado un golpe mortal á la autoridad científica de nuestros mas altas ilustraciones, obligándolas á capitular ante la especulación de satentada. Es el derrumbamiento de la última ilusión acerca de nuestras superioridades sociales.

Pero aunque la Asamblea entera no se hubiera compuesto mas que de sabios ó de ingenieros, y hubiera aceptado unánimemente el proyecto de M. de Lesseps, su voto no hubiera sido menos radicalmente nulo, como afirmación técnica que pudiese servir de base al llamamiento de un capital cualquiera. No se resuelve una cuestión de este

género á 2,000 leguas de distancia, sin haber tomado parte en los estudios verificados en la localidad. Ahora bien, el único de los 75 delegados franceses que se hallaba en este caso, M. Jules Flachat, no quiso ni siquiera asistir á la sesión, convencido como estaba hacia tiempo de la superioridad del trazo de Nicaragua. No habia pues, en realidad, en el seno del Congreso, mas que "aficionados" sin mandato, que podian manifestar una preferencia, rectificar un cálculo, someter un detalle de trabajo al criterio de su experiencia; pero no asumir una responsabilidad legislativa, y á quienes hacia falta la base misma de una convicción científica, puesto que estaban obligados á referirse á terceros, cuyas cifras se habian desvanecido al primer examen. El único miembro del directorio autorizado á pronunciarse con conocimiento de causa, el Señor Almirante Ammen, encargado por el Gobierno de los Estados-Unidos de dirigir y comprobar los últimos estudios americanos, fué el primero en declarar que debia abstenerse, porque no se creia el juez legítimo de semejante proceso. Ese era el ejemplo que debió seguir M. de Lesseps, en vez de votar sí con ostentación por una causa que era la suya. Era una lección de dignidad, de independencia y de prudencia dada á la mayoría francesa por el mas ilustrado y respetado de los delegados extranjeros. Ella decia claramente al Congreso, que no habia mas que un papel honroso que llenar; reconocer francamente su incompetencia y emitir el voto para la creación de una comisión internacional de hombres especiales, que después de haber comprobado en el terreno los estudios de los dos trazos rivales, pudiese decidir con autoridad y dar al llamamiento del capital necesario, las garantías que tenia derecho á reclamar.

¿No fué así, por otra parte, cómo procedió M. de Lesseps, en el corte de Suez? Estaba, sin embargo, en los lugares, rodeado de los ingenieros del Virey, que se habian consagrado á esa obra, y podia examinar por sí mismo sus trabajos. Pero no por eso dejaba de sentir la necesidad de dar á sus estudios la consagración de la ciencia internacional, obrando ésta con toda libertad; y no fué sino hasta después del primer informe concluyente de la comisión europea, que se creyó autorizado para levantar su primera suscripción pública de 200 millones.

Y si á pesar de todas esas precauciones, M. de Lesseps no pudo escaparse entonces á un error de 140 p<sub>100</sub>, puesto que se necesitaron cerca de 500 millones para terminar el canal de Suez, ¿no es evidente que pisoteando hoy para una nueva empresa, diez veces mas aventurada, asume una responsabilidad de desastres que ningún gobierno puede tolerar?

Todo es, pues, falso, todo es ilusorio en las operaciones que han preparado la suscripción anunciada de 400 millones de francos, y en las cifras y promesas de esta suscripción. Bien lejos de dar el Canal por Panamá un interes de doce p<sub>100</sub>, se tragará quizá para siempre muchos millares de millones de la fortuna de la Francia. El coman-ante Lull, jefe de la última exploración oficial de los Estados Unidos, estimaba su costo real en *en mil millones de dollar, mas de cinco mil millones de francos.*

Sería, en este caso, un nuevo rescate de la Prusia que tendríamos que pagar para satisfacer la ambición presuntuosa y los cálculos egoistas de M. de Lesseps.

Ahora bien, hemos perdido ya bastantes millares de millones en aventuras exteriores, cínicamente patrocinadas por grandes personajes. No es bueno, por otra parte, para la República, que puedan agitarse sobre sus poderes públicos y sobre la prensa entera sospechas de venalidad, siempre legítimas, ante esas grandes intemperancias de la especulación.

Espero pues Señor, que os servireis proteger la moralidad pública y el interes de las familias impidiendo cualquiera otra suscripción que la del capital necesario á una sociedad de estudios para hacer comprobar en el terreno los planos y presupuestos de los señores Wyse y Reclus adoptados por M. de Lesseps.

Y yo os suplico que acepteis, &

FELIX BELLI.

(Concluirá).

VARIETADES.

IMITACION.

A EL.

Mira el sol resplandeciente  
Elevándose al zenit  
Derramando rayos de oro  
Por el cielo de zafir.  
Y mira la roja nube  
Que le procura seguir  
Sin advertir que sus rayos  
La condenan á morir.

El sol de mis ilusiones  
Eres tú que huyes de mí,  
La nube desventurada  
Soy yo que muero por tí.

2º

Mira al cristalino arroyo  
Por la falda resbalar  
De la encumbrada montaña  
Yendo á perderse en la mar.

Y mira la sensitiva  
Que el verano va á agostar  
Al influjo de sus aguas  
Su verdura recobrar.

Pues ese arroyo eres tú,  
La sensitiva soy yo  
Que el verano de tu ausencia  
Mi existencia marchitó.

3º

Y mira el sauce flexible  
Su fresca sombra estender  
Sobre el esmaltado césped  
Que brota junto á su pié.

Y mira á la golondrina  
Fatigada de volar  
Venir de apartado clima  
En su sombra á descansar.

Pues esa sombra eres tú  
Y esa golondrina yo  
Que descanso en la ternura  
Que tu afecto me brindó.

Tú eres el sol generoso  
Que de luz baña mi ser,  
Tú la cristalina fuente  
Do voy gustosa á beber.

Eres el amado sauce  
Que á su sombra me acogió  
Al transitar por la senda  
Que mi estrella me trazó.

Tu amor es la ilusion grata  
Que habita en mi corazon  
Oye, pues, leda y sencilla  
Mi tiernísima cancion.

Laura Adriman.

San Vicente, Agosto de 1879.

REMITIDOS.

SITUACION.

En "El Pueblo" del Sábado último y bajo la firma "Unos Teclenos" se da cuenta de un atentado de que el público tenia conocimiento. El presidente de Costa-Rica, no contento con las ofensas graves y gratuitas que ha inferido al Salvador en tiempos anteriores, nos provoca mas y mas á tomar una actitud que verdaderamente nos repugna, no porque nos parezca dudoso el éxito final, sino porque sentimos especiales simpatías por el honrado y laborioso pueblo de Costa-Rica que engañado por su Presidente pudiera creer que pretendemos causarle ofensa.

Don José Duran, natural y ciudadano del Salvador, caballero bajo todos conceptos respetable, y ajeno por completo á la política de Costa-Rica donde reside desde hace algunos años como agricultor y comerciante, es una de las víctimas de lo que el General Guardia, solo por el sarcasmo puede llamar gobierno del pueblo y para el pueblo. A doce mil pesos en oro ha ascendido la suma con que bajo pena de apremio, aunque con el nombre de empréstito voluntario, se ha hecho contribuir extraordinariamente al Señor Duran, para los gastos preparatorios de una guerra que solo el mismo General Guardia está suscitando y provocando desde hace mucho tiempo.

Aunque prescindieramos de la existencia de Tratados solemnes que protegen especialmente los derechos de los ciudadanos Salvadoreños establecidos en Costa-Rica, el Señor Duran por su simple carácter de extranjero estaria exento de tributos forzosos en cualquier pais civilizado, entre los cuales nos complacemos en incluir á esa República.

Contra ella no tenemos otra queja que la procedente de mantener en el poder á un hombre que como es público y notorio, perturba sin cesar la paz general de Centro-América.

Si el General Guardia se limitara á hacer daños á su patria que lo sacó de la nada y lo ha colmado de honores y riquezas, tendríamos que concretarnos á lamentar en silencio las desgracias de nuestra hermana, nacidas de su falta de tino ó de su escaso valor cívico.

Pero el General Guardia, arrastrado por su ambicion y su codicia y halagado por el dorado sueño de la presidencia de Centro-América intriga sin cesar, maquina constantemente y atenta de diversos modos contra los Gobiernos establecidos en Honduras, el Salvador y Guatemala. Sostenido en el mando por extranjeros de toda clase mas que por los propios hijos del pais á quienes con refinada hipocresía explota y engaña á su sabor, atribuye á debilidad de estas Repúblicas lo que no es sino amor á la paz, y tolerancia fraternal que hasta aquí ha rayado en excesiva, preciso es confesarlo.

Pero ya se acerca el dia de probar con la evidencia de los hechos que el General Guardia no es popular sino en sus gacetas oficiales y periódicos comprados, y en las manifestaciones y contribuciones que él llama voluntarias pero que exige á mano armada.

Pronto se convencerá el General Guardia de que los costa-ricenses comprenden claramente aunque todavía lo callen, que sus hermanos de Guatemala, el Salvador y Honduras no tienen ni quieren tener otra mision en Costa-Rica que la de ayudarles para que aquel sea feliz y próspero.

Un observador.

San Salvador, 1º Diciembre de 1879.

Señor Redactor de "El Pueblo."

Para que forme contrasté con el lenguaje de la prensa del Perú, suplicamos á U. se sirva reproducir en su estimable periódico, lo que el Ferrocarril de Santiago de 12 de Octubre último dice respecto al heroico Grau.

San Salvador, Diciembrbe 4 de 1879.

Unos imparciales.

El Comandante Grau.

En medio de las legítimas esplosiones de entusiasmo que el combate de Mejillones ha producido en todo corazon chileno, un sentimiento de melancolía, compañero inexorable de las leyes de la guerra, ha venido á interponerse como una nube en el radioso cielo de ese dia:—el boletin del telégrafo anunciaba al mismo tiempo nuestra victoria y la muerte del comandante del Huáscar. Los hombres, aunque entregados por completo al frenesí de un triunfo largo tiempo aguardado, no pudieron menos de inclinarse respetuosamente y saludar en su tumba al marino que cayó combatiendo por su patria y por su

hogar. Habia en ese supremo saludo un homenaje al valor del adversario y un simpático adios á la fortuna eclipsada.

Pero si los hombres daban esos visibles testimonios de consideracion al caballeroso comandante del Huáscar, la mujer chilena, en lo íntimo del santuario de su alma, acompañaba en su duelo á la esposa del marino y con ella á sus nueve huérfanos. La guerra exige fatalmente sangre, asi como ésta llama consigo muchas lágrimas; mas aunque lloremos á nuestros hijos, inmolados por la salud de la patria, hay aun en nuestra alma un fondo de ternura suficiente para compartir el dolor de los que sufren como nosotras. Por eso el alma del comandante Grau no habrá volado sola á la eterna mansion: las preces de la mujer chilena la han acompañado como los mensajeros del luto y de la simpatía.

Si la muerte es la razon final de todo, hay algo que nunca se borra del corazon de la chilena: ¡es el recuerdo del hogar vacío y de las lágrimas que en él se vierten!

Las Ruinas.

NOVELA HISTÓRICA.

Dividida en cinco partes, abrazando un período de 20 años que principia desde la ruina de 1854 y termina con la de 1873.

Se publicará por entregas de dos pliegos semanales á un peso cada parte de la obra.

CONTENIDO:

1ª Parte.

El terremoto.

Fundacion de la Nueva San Salvador.

Biografía de Don José M.ª San Martin. { Fundadores  
" del Ilmo. Señor Zaldaña. { de la N. San  
" de Fray Castillo. { Salvador.

Braulio Carrillo.

La familia de Don Dagoberto.

2ª Parte.

Reseña de Costa-Rica.

El gran Patriota costarricense.

Trágica muerte de Carrillo.

Sacrificio de Arturo.

Continuacion de la familia de Don Dagoberto.

3ª Parte.

Invacion de los filibusteros.

Ejércitos aliados.

Benemérito Juan Rafael Mora.

Cañas.

Costa-Rica.

4ª Parte.

Mr. Gerard.

Lucrecia, viuda.

Sitio de San Salvador.

Dueñas.

5ª Parte.

Continuacion de Lucrecia.

Deplorable muerte de Mr. Gerard.

Conducta de Costa-Rica.

" " Nicaragua.

Revolucion del 71.

Las revoluciones de Costa-Rica.

La ruina del 73.

Cada contenido esta subdividido en varios capítulos.

Su publicacion principiara el 1º de Enero próximo de 1880.

Se solicitan suscritores y agentes.

Los periódicos de Centro-América que reproduzcan este anuncio cinco veces, tendrán derecho á dos ejemplares completos de la obra.

Pueden entenderse directamente con el autor F. Alfredo Alvarado.

Nueva San Salvador, República del Salvador.

REPÚBLICA DEL SALVADOR  
2ª SERIE  
La Prensa de...  
La riqueza de Costa Rica...  
te especialmente en...  
25.851.744 libras...  
exportacion de pro...  
de Mayo de 1868 á...  
apenas 662.261 libras...  
deras, piedras, moy...  
rilla, metales, cau...  
25.189.483 libras d...  
do sobre los datos...  
Ministerio respect...  
á la vista, resulta...  
fé con gastos de...  
muelleje é impos...  
le cuesta al ex...  
vos en el puerto...  
que alcanza por...  
precio de 16 cent...  
niendo que en lo...  
jeros alcance á l...  
16 centavos, cos...  
cede, sino que...  
quedan de utili...  
ros ó sean \$501...  
pero sobre ese cap...  
pais en mercader...  
garse al Gobierno...  
importacion \$1.0...  
que el ciudadano...  
lo no obtiene ni...  
produccion del...  
ja para el Gobie...  
utilidad de su...  
su capital de m...  
sistema en poco...  
será el dueño...  
y no habiendo...  
pais quedará li...  
do. Y á eso se...  
A eso tino adm...  
Hemos hecho...  
estudios, para...  
sa de Costa-Ric...  
bra de verdad...  
que las calum...  
los Gobiernos...  
mala y Hondu...  
cosa que el des...  
los calumniado...  
para estampar...  
les vienen á las...  
dar al General...  
tar á estos paí...  
Roy el Gener...  
de hacer creer q...